



PUEBLA
Gobierno del Estado
2 0 2 4 - 2 0 3 0

**Desarrollo
Económico y Trabajo**
Secretaría de Desarrollo Económico y Trabajo

**POR AMOR
A PUEBLA**

**Pensar
en Grande**

INFORME ANUAL 2025

Víctor G. Gabriel Chedraui

Secretario de Desarrollo Económico y Trabajo



PUEBLA
Gobierno del Estado

2 0 2 4 - 2 0 3 0

**Desarrollo
Económico y Trabajo**

Secretaría de Desarrollo Económico y Trabajo

INFORME ANUAL 2025

Victor G. Gabriel Chedraui
Secretaría de Desarrollo Económico y Trabajo



VÍCTOR GERARDO
CHEDRAUI
SECRETARIO DE DESARROLLO

ALEJANDRO
ARMENTA MIER
CONFERENCIA CONSTITUCIONAL DEL

ÍNDICE

- | | | | |
|-----------|--|-----------|--|
| 8 | Introducción | 54 | Trabajo Digno |
| 10 | Marco Legal | 58 | Ceremonia
Conmemorativa al Día
Internacional del Trabajo |
| 12 | Banca de la Mujer | 62 | Combatir, Prevenir y
Erradicar el Trabajo Infantil |
| 18 | Marca "PUEBLA
CINCO DE MAYO" | 66 | Apoyo al Empleo |
| 24 | Economía Social y
Cooperativas para la
Riqueza Comunitaria | 74 | Justicia Laboral |
| 38 | Ecosistema de
Clústeres Productivos | 78 | Polo para el Desarrollo del
Bienestar |
| 42 | Impulso al
Emprendimiento y
Fortalecimiento a las
MiPyMES | | |

INTRODUCCIÓN

La economía poblana se ha posicionado como un pilar estratégico a nivel nacional gracias a su dinamismo industrial, particularmente en los sectores automotriz, manufacturero y textil; su sólida base agropecuaria y su creciente capacidad exportadora son factores que han contribuido al incremento del PIB estatal, al fortalecimiento de las cadenas de valor y a una distribución más equitativa de los beneficios del desarrollo para una prosperidad compartida.

Puebla enfrenta una realidad compleja y desafiante; aun cuando ostenta una sólida capacidad productiva en los sectores industriales, comerciales y de servicios, que en su conjunto generan más del 96 por ciento del Producto Interno Bruto, el desarrollo no se ha distribuido de manera equitativa. Mientras algunos municipios avanzan con dinamismo, otros lidian con rezagos persistentes en empleo, infraestructura y acceso a mercados, lo que limita el aprovechamiento pleno de sus capacidades. Esta disparidad territorial evidencia la urgencia de impulsar un crecimiento económico inclusivo que fortalezca la cohesión social, para que el bienestar llegue a quienes más lo necesitan. Por tanto, ha llegado el momento de dignificar las condiciones laborales y construir un modelo de desarrollo que abrace a todas y todos los poblanos, sin que nadie se quede atrás.

En este contexto, la presente administración ha impulsado una transformación económica orientada a mejorar en la calidad de vida de las personas, el bienestar y la seguridad en el entorno, elementos complementarios al Producto Interno Bruto (PIB) estatal, para identificar los sectores que impulsan los equilibrios territoriales y diseñar políticas públicas hacia un desarrollo más equitativo y sostenible.

Esta realidad también evidencia la urgencia de consolidar un modelo de desarrollo que articule inversión productiva, justicia laboral y bienestar comunitario, pues el crecimiento económico solo es significativo cuando mejora la vida de las personas. En este contexto, el Gobierno del Estado de Puebla ha impulsado una visión estratégica incluyente y con rostro humano, orientada a generar empleos formales, fortalecer la competitividad empresarial y ampliar las oportunidades para todas y todos los poblanos.

Considerando todo lo anterior, dentro de los principales resultados obtenidos en este primer año de gobierno destacan los siguientes:

Como una expresión palpable de esta visión de desarrollo económico con enfoque humanista, durante este primer año se impulsó la inclusión productiva y el fortalecimiento del emprendimiento local, a través de proyectos como la Banca de la Mujer, donde se otorgaron créditos y acompañamiento especializado para que las poblanas inicien o consoliden sus negocios, para promover su autonomía económica y participación en el mercado.

Asimismo, la marca Puebla Cinco de Mayo inició un proceso de posicionamiento de productos con identidad local y de calidad en nuevos mercados, para beneficiar a quienes producen de forma local.

En materia de Economía Social y Solidaria, se instrumentaron capacitaciones y asesorías para cooperativas, talleres, clústeres y MiPyMES, para que logren consolidarse como motores de inclusión, bienestar y riqueza comunitaria. En este mismo ámbito, se presentó una estrategia para atender la precariedad laboral y se firmó el Pacto a Favor del Empleo, con la participación de los sectores empresarial, laboral y gubernamental, con lo que se estableció el compromiso colectivo con el empleo digno, los derechos laborales y un modelo económico incluyente.

Como parte de una estrategia de alcance nacional que potencie la capacidad productiva de México, Puebla participa en el proyecto Polos de Desarrollo Económico para el Bienestar (PODEBIS), que impulsa la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el cual articula innovación, tecnología y sostenibilidad para atraer inversiones.

Uno de estos polos es la CAPITAL DE LA TECNOLOGÍA y Sostenibilidad, en San José Chiapa, pensada para la convergencia de industria, ciencia, educación dual y sustentabilidad ambiental para generar empleos, tecnologías limpias y bienestar social.



MARCO LEGAL

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA

Artículo 53.- El Gobernador asistirá dentro de los primeros quince días del mes de diciembre del primer Periodo de Sesiones Ordinarias de cada año y presentará un informe por escrito en el que manifieste el estado general que guarda la administración pública estatal del ejercicio correspondiente. Dicho informe será contestado por el Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado.

LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE PUEBLA

Artículo 19 párrafo 2.- Las personas titulares de la Administración Pública Estatal integrarán un informe anual que remitirán al Gobernador o Gobernadora, según corresponda, con base en la información del Sistema Estatal de Información de la acción del gobierno del Estado a fin de que los resultados contenidos en el informe sirvan para retroalimentar las metas y estrategias de los instrumentos de planeación; el informe se integrará conforme a lo establecido en la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado y los lineamientos establecidos por la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración.

REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TRABAJO

Artículo 38 fracción V.- Recopilar y sistematizar la información de la actividad económica del Estado para integrar el informe que debe rendir anualmente la persona titular del Gobierno del Estado, así como la glosa del mismo, en coordinación con las Unidades Administrativas de la Secretaría.

LEY DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA

Artículo 82.- Los informes de gobierno en los que se den a conocer los avances en el cumplimiento de los Documentos Rectores y derivados del Plan Estatal de Desarrollo podrán considerarse instrumentos de rendición de cuentas.



Gobierno de
México



COMISIÓN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN
Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE
SERVICIOS FINANCIEROS



GOBIERNO DEL ESTADO DE
PUEBLA

Desarrollo
Económico y Trabajo
Secretaría de Desarrollo Económico y Trabajo

BANCA DE LA MUJER

Puebla, Pue., 21 de marzo de 2025



BANCA DE LA MUJER

Banca de la Mujer

En Puebla, la transformación económica tiene rostro de mujer. La Banca de la Mujer nació para reducir la brecha de ingresos de las poblanas mediante instrumentos financieros que fortalezcan su independencia económica y les permitan decidir, con libertad y dignidad sobre su proyecto de vida.

Este impacto se ha reflejado en indicadores como: incremento del número de mujeres con acceso a servicios financieros formales, un aumento del empleo femenino en el sector formal y la disminución de la pobreza en hogares encabezados por mujeres, pues estos créditos buscan traducirse en libertad y en una disminución de la violencia económica.

El programa Banca de la Mujer se ha asignado a un total de mil 230 mujeres de 85 municipios, con el ánimo de brindar apoyos financieros accesibles con tasas y plazos preferentes, así como con capacitaciones en inclusión financiera y otros temas clave de administración para el desarrollo de sus negocios.

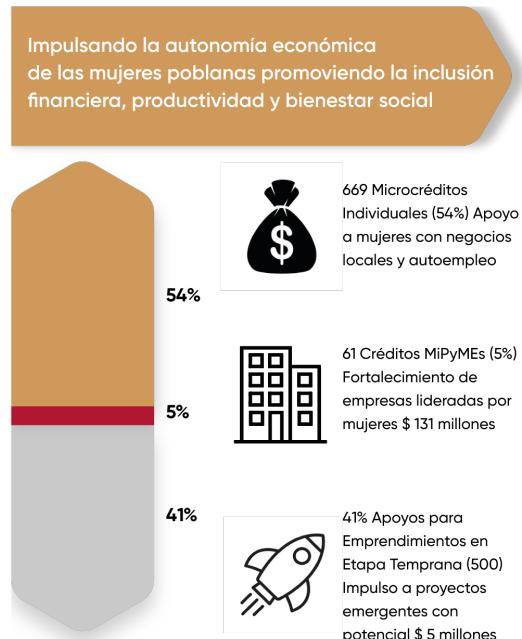
A través de Créditos MiPyMES, en alianza con Nacional Financiera (NAFIN), se asignó a 61 mujeres empresarias, con créditos con un monto total de 131 millones de pesos, destinados a fortalecer su capacidad económica, expandir sus negocios y a generar empleos. Este componente forma parte de una bolsa potencializada de 270 millones de pesos, que ha impulsado la operación de pequeñas y medianas empresas lideradas por mujeres. Asimismo, el Gobierno del Estado asignó un apoyo de 10 mil pesos a 500 mujeres, a través del Apoyo Financiero para Emprendimientos en Etapa Temprana, dirigido a mujeres que iniciaron sus proyectos productivos tras participar en capacitaciones en actividades productivas impartidas por los Centros de Capacitación y Desarrollo (CECADE) y las Casas Carmen Serdán, del Sistema Estatal DIF, de igual forma se asignaron 669 microcréditos, 613 mujeres con créditos por 35 mil pesos y 56 mujeres con microcréditos por 60 mil pesos.



Esquema 2.2.1

Programa Banca de la Mujer
De enero a diciembre de 2025

Banca de la Mujer se consolidó como una política pública integral de impulso al desarrollo económico con perspectiva de género, para atender las diversas necesidades financieras de las emprendedoras (véase esquema 2.2.1).



Fuente: SEDETTRA. Subsecretaría de Fomento Empresarial.



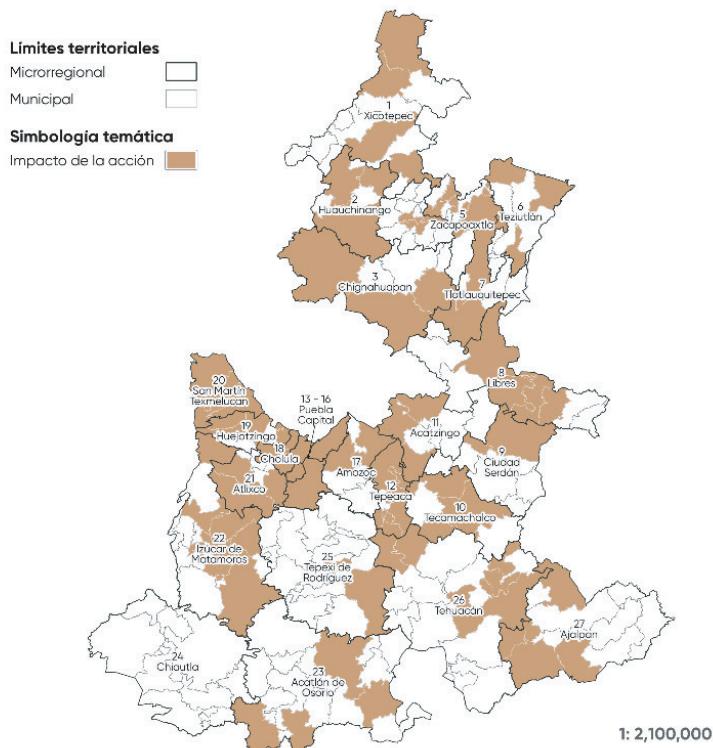


El apoyo ha tenido como objetivo impulsar el crecimiento de sus unidades económicas y fomentar la distribución de la riqueza en diversas regiones del estado. Las beneficiarias provienen de 85 municipios; entre ellos, Atlixco, Cuautlancingo,

Huaquechula, Puebla, San Martín Texmelucan, San Andrés Cholula, San José Chiapa, Tepeaca, Tecamachalco, Teziutlán, Tulcingo y Zacatlán (véase mapa 2.2.1).

Mapa 2.2.1

Municipios beneficiados con el programa Banca de la Mujer
De enero a diciembre de 2025



Fuente: SEDETTRA. Subsecretaría de Fomento Empresarial.



MARCA “PUEBLA CINCO DE MAYO”

MARCA "PUEBLA CINCO DE MAYO"

Con el Plan México, la marca Puebla Cinco de Mayo simboliza la identidad productiva y la fuerza de lo hecho en Puebla. No es solo un sello, es una plataforma de orgullo y competitividad, con el propósito de convertir la identidad poblana, su historia y su talento productivo en motor de bienestar para todas las regiones del estado, para reconocer la dignidad de quienes generan riqueza con su trabajo cotidiano.

**LA MARCA: PUEBLA CINCO
DE MAYO SIMBOLIZA
NUESTRA IDENTIDAD
PRODUCTIVA Y LA FUERZA
DE LO HECHO EN PUEBLA.**



Esta estrategia ha impulsado el crecimiento económico sostenible mediante el fortalecimiento de la productividad regional y el posicionamiento de productos y servicios poblanos que reflejan la riqueza cultural, la biodiversidad y la calidad en la manufactura de las artesanas, los artesanos y los productores locales.

Registro del Instituto de la Propiedad Industrial (IMPI)

Esta marca ha sido un instrumento para que el valor agregado se distribuya de manera más justa a lo largo de las cadenas productivas, así como para fortalecer la economía social y solidaria, al evitar prácticas de explotación o intermediación abusiva. Al mismo tiempo, a través de esta marca se han impulsado procesos que respeten el entorno, promuevan el uso responsable de los recursos naturales y cuiden el patrimonio cultural y simbólico de Puebla, y que además articulen la riqueza económica con la riqueza comunitaria.

Durante este año se unieron 195 grupos productivos de 42 municipios, quienes hoy exhiben y comercializan sus creaciones en la primera Tienda Puebla Cinco de Mayo, ubicada en el Centro de Convenciones William O. Jenkins, de la ciudad de Puebla.

Como parte de las acciones de promoción, capacitación y asesoría técnica, se llevaron a cabo 15 eventos de impulso comercial, 2 talleres de profesionalización en materia de exportación y profesionalización empresarial, con la participación de 118 representantes de empresas sociales, y 23 asesorías técnicas especializadas para productores y artesanos. Estas acciones han fortalecido las capacidades empresariales y la calidad de los bienes poblanos, para su inserción en cadenas de alto valor agregado y su expansión hacia nuevos mercados.



Además, la marca cuenta con el registro de 45 clases mercantiles ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), lo que garantiza su protección y crecimiento nacional e internacional, y asegura que cualquier producto o servicio poblano pueda formar parte de esta plataforma.

Con la marca “Puebla Cinco de Mayo”, la creatividad y el talento local se han proyectado dentro y fuera del estado, para llevar a cientos de productores y empresas a ferias, vitrinas comerciales y a la Tienda Puebla, espacio que celebra lo hecho con orgullo poblano.







ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVAS PARA LA RIQUEZA COMUNITARIA

ECONOMÍA SOCIAL Y COOPERATIVAS PARA LA RIQUEZA COMUNITARIA

La economía social es el rostro humano del desarrollo, y se construye desde las comunidades: produce con calidad, distribuye con justicia y promueve la participación solidaria. En Puebla, el trabajo cooperativo se ha convertido en sinónimo de orgullo y progreso, para reafirmarse como un pilar de inclusión, bienestar y riqueza comunitaria.

En el marco de la estrategia orientada al fortalecimiento de la riqueza comunitaria en el estado, a través de la promoción de productos cooperativistas, se vinculó la participación de 205 emprendimientos sociales en 21 ferias, las cuales fueron realizadas en 16 municipios del estado.





Esta iniciativa ha consolidado la presencia de productos con identidad poblana en el mercado y ha impulsado la exhibición y venta de artículos alimenticios, artesanales y tejidos, entre otros, de municipios como Acatzingo, Ajalpan, Atlixco, Cuautlancingo, Huejotzingo, Izúcar de Matamoros, Puebla, San Andrés Cholula, San Martín Texmelucan, San Pedro Cholula, Tepeaca y San José Chiapa, la CAPITAL DE LA TECNOLOGÍA.

Estas acciones han fortalecido el tejido económico mediante la vinculación de emprendimientos sociales con consumidores y mercados regionales, y han promovido la producción local como un motor de desarrollo.

Participación en la Feria de Puebla y el Mercadito Solidario

Con el fin de impulsar la economía social y solidaria en el estado de Puebla, durante los 18 días de la Feria de Puebla 2025, participaron 55 emprendimientos sociales liderados por 45 mujeres y 10 hombres, originarios de la zona metropolitana de la ciudad de Puebla y del interior del estado, quienes presentaron una variedad de productos locales para motivar el cooperativismo e impulsar la economía familiar. Esta iniciativa impulsó la promoción del consumo de bienes y servicios elaborados en la entidad, y posicionó a los productores locales como actores clave en el desarrollo económico regional y en la construcción de circuitos cortos de comercialización que dinamizan la economía social.

Paralelamente, se implementaron los Mercaditos Solidarios, que han permitido consolidar un canal de comercialización directa para emprendedores y cooperativistas locales, para beneficio de 293 personas. Esta iniciativa fortaleció la economía social y solidaria, impulsó el comercio de proximidad, promovió el consumo responsable y facilitó vinculaciones comerciales, con lo cual se ha contribuido al desarrollo económico local con un enfoque inclusivo y sustentable.





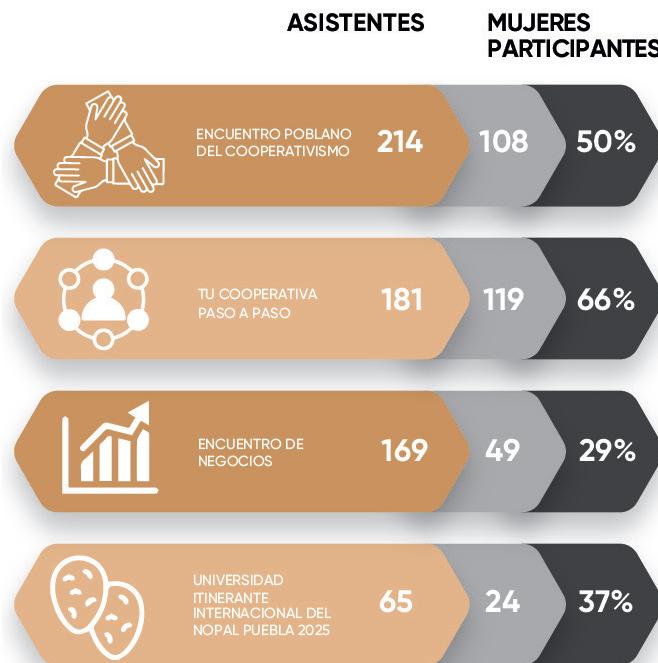
Encuentro Poblano del Cooperativismo

Con el propósito de fortalecer la economía social, impulsar la competitividad y promover el desarrollo sostenible en Puebla, se llevaron a cabo 4 eventos orientados a fortalecer las capacidades de productores, emprendedores y empresarios de la entidad (véase esquema 2.2.2).



Esquema 2.2.2

Encuentros para el Fortalecimiento del Cooperativismo y la Economía Social
De enero a diciembre de 2025



Fuente: SEDETTRA. Subsecretaría de Industria y Comercio



En conjunto, estas iniciativas reunieron a 629 personas de 56 municipios, y contribuyeron al fortalecimiento de la economía social, la creación de redes de colaboración y el impulso de la productividad e innovación, al promover un desarrollo económico incluyente, sostenible y con sentido humano en el estado de Puebla.

Adicionalmente, con el objeto de fortalecer el papel del cooperativismo en el contexto socioeconómico actual, se realizaron 15 talleres sobre acciones de fomento al cooperativismo con un enfoque de reflexión crítica; mediante un diálogo abierto, quienes participaron expusieron sus ideas, retos y áreas de oportunidad. Una vez realizadas las visitas a los municipios o regiones, se brindó seguimiento y acompañamiento a los acuerdos establecidos en dichas reuniones, con el propósito de avanzar

en la profesionalización de las cooperativas y facilitar su acceso a nuevos mercados para la comercialización de sus productos y/o alimentos. Con esta acción se beneficiaron a 744 poblanas y poblanos, provenientes de 35 municipios del estado; entre ellos, Acatlán de Osorio, Ahuacatlán y Ajalpan.

También, se llevó a cabo el Foro Regional de Consulta T-MEC en Puebla, con la participación de 82 asistentes provenientes de distintos sectores. Durante el evento se analizaron los retos y oportunidades derivados del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá, para impulsar la colaboración interinstitucional y la integración de actores estratégicos. Además, se habilitó un espacio de venta para 11 emprendimientos locales, lo cual favoreció la promoción de productos poblanos y su inserción en nuevos mercados.

Por otro lado, se realizaron visitas y vinculaciones en municipios y regiones del estado, con la intención de conocer e identificar las necesidades de cooperativas y emprendimientos sociales. Esto permitió realizar un diagnóstico y presentar estrategias para la profesionalización de productos y servicios que ayuden a un mejor desarrollo y comercialización. De esa manera, durante las giras por los municipios de San Salvador Huixcolotla, Libres y Puebla, se implementó un diagnóstico que permitió que 30 emprendimientos sociales pudieran fortalecer capacidades productivas, optimizar la presentación y calidad, y diseñar un plan de seguimiento para impulsar su posicionamiento en mercados regionales.









Además, con la finalidad de fomentar la economía social y solidaria en el estado de Puebla, se llevaron a cabo 6 talleres de economía social, en colaboración con el Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Serdán, el Instituto Tecnológico Superior de la Sierra Norte de Puebla, la Universidad Interserrana del Estado de Puebla en Ahuacatlán, la Universidad Politécnica de Puebla en Juan C. Bonilla, la Universidad Tecnológica de Izúcar de Matamoros y la Universidad Tecnológica de Oriental. En estos talleres participaron 519 estudiantes, quienes recibieron formación enfocada en la organización interna, la formalización de cooperativas y el cumplimiento de responsabilidades fiscales, para fortalecer sus capacidades para emprender proyectos sostenibles con impacto social.

De manera complementaria, se realizaron 2 talleres en línea, con la participación de 263 alumnos provenientes de 11 universidades; entre ellas, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), la Universidad Tecnológica de Puebla (UTP) y el Instituto Tecnológico de Puebla (ITP), entre otras. Estos espacios de aprendizaje tuvieron como propósito brindar conocimientos sobre patentes, derechos de autor y propiedad intelectual, para impulsar la innovación y la protección de ideas con potencial económico.

En conjunto, estas acciones han fortalecido el desarrollo académico y emprendedor de la juventud poblana y han promovido la creación de proyectos con enfoque social, cooperativo e innovador, que contribuyan al crecimiento económico y al bienestar de las comunidades del estado.

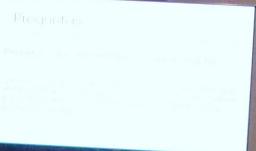
Desarrollo artesanal y su encadenamiento productivo

El Gobierno del Estado promovió la vinculación con actores estratégicos del sector vitivinícola a nivel internacional, con el ánimo de generar oportunidades para la comercialización en beneficio de las y los productores poblanos. Con este logro la participación dentro de la exposición Wine París 2025, que favoreció los destilados poblanos, especialmente el mezcal, y lo posicionó en mercados internacionales como parte de la estrategia para fortalecer la industria local. La asistencia de una delegación de 10 mezcaleros, provenientes de 6 municipios: Atlixco, Caltepec, Huehuetlán El Grande, Tepeojuma, Tepexi y Tzicatlacoyan, contribuyó a establecer esquemas de comercialización que impulsen un desarrollo económico con identidad local y enfoque sostenible.

De igual forma, se impulsó el renacimiento de la industria del calzado en la entidad, comenzando en los municipios de Tehuacán y Tepeyahualco de Cuauhtémoc; de esta manera, se busca fortalecer la economía circular y respaldar a las familias locales y regionales mediante las cooperativas, las cuales fabrican calzado escolar para venderlos inicialmente en la entidad y en una segunda etapa a nivel nacional, con estas acciones se promueve el empleo, la generación de riqueza comunitaria y un mayor bienestar social.







Preguntas
2 Clústeres
entretenimiento
el contexto
competitivo

ECOSISTEMA DE CLÚSTERES PRODUCTIVOS

ECOSISTEMA DE CLÚSTERES PRODUCTIVOS

El Gobierno del Estado ha definido como prioridad el fortalecimiento del ecosistema de clústeres mediante reuniones de trabajo con los exponentes, para lograr una coordinación institucional más efectiva, con el propósito de estructurar proyectos de inversión.

Dentro de distintos municipios del estado, se llevaron a cabo reuniones con los clústeres, mediante una agenda compartida para la realización de proyectos de alto impacto en beneficio de 130 habitantes. Estas sesiones permitieron fortalecer el diálogo interinstitucional, al definir iniciativas de alto impacto dentro de las regiones del estado.

Con este enfoque se realizaron sesiones de trabajo con 65 integrantes de consejos directivos de 21 clústeres, para revisar, reestructurar y fortalecer sus proyectos detonadores. Se consolidaron agentes

de transformación territorial con responsabilidad social y visión a largo plazo. Así mismo, se fortalecieron los liderazgos internos de los consejos, al promover una gobernanza participativa, bioética y orientada a resultados medibles, con una inversión de 336 mil 400 pesos mexicanos, destinada a las sesiones y a diagnósticos especializados para la actualización de planes estratégicos y detonaciones de herramientas que garanticen la sostenibilidad económica del estado (vease esquema 2.2.3)

Adicionalmente, con el propósito de fortalecer un ecosistema productivo en la entidad, el Gobierno del Estado implementó 2 foros para consejos directivos y clústeres, para abordar estrategias del ámbito automotriz y de la economía circular sostenible, con lo cual han sido beneficiados 209 integrantes de empresas, quienes participaron en actividades enfocadas en mejorar la gestión interna, optimizar la operación y fomentar la innovación organizacional.

Además, como parte de la estrategia de crecimiento institucional del ecosistema de clústeres, y en línea con la visión del Gobierno estatal, se impulsaron espacios formativos y de análisis estratégico, orientados a mejorar el desempeño colectivo mediante redes de negocio y cadena de valor. En este espacio se registró la participación de 85 personas, de las cuales 48 fueron hombres y 37, mujeres, provenientes de clústeres y empresas de sectores químicos, plásticos, automotriz y metalmeccánica.

Esquema 2.2.3

Ecosistemas de Clústeres

De enero a diciembre de 2025

Estas acciones han fortalecido el desarrollo industrial de Puebla y la región centro de México, que enfrenta retos crecientes derivados de la transformación tecnológica, la electromovilidad, la manufactura avanzada, la digitalización y la urgencia de adoptar modelos productivos sostenibles.

CLÚSTERES INDUSTRIALES



CLÚSTERES TRANSVERSALES



CLÚSTER DE
ECONOMÍA
CREENCIOSA



CLÚSTERES DE INDUSTRIAS REGIONALES



CLÚSTERES DE TURISMO Y SERVICIOS



Fuente: SEDETTRA.



Programa de **Impulso a MiPyMEs**

Puebla, Pue., a 25 de febrero de 2024



C. VÍCTOR GABRIEL CHEDRAUI
Presidente de la Asociación Mexicana de Empresarios de la Propiedad Industrial

C. MONICA BARRENTOS SÁNCHEZ
Secretaria de Desarrollo Económico y Trabajo

IMPULSO AL EMPRENDIMIENTO Y FORTALECIMIENTO A LAS MiPyMES

IMPULSO AL EMPRENDIMIENTO Y FORTALECIMIENTO A LAS MiPyMES

El Gobierno del Estado de Puebla, comprometido con el desarrollo económico y social, puso en marcha el Programa de Fomento al Emprendimiento, una iniciativa estratégica orientada a fortalecer el ecosistema emprendedor local, lo que ha beneficiado a 3 mil 796 personas emprendedoras, de las cuales 2 mil 274 fueron mujeres y mil 522, hombres. Lo anterior, mediante la ejecución de mil 155 actividades implementadas en 112 municipios del estado.

Dentro de estas acciones, se llevaron a cabo encuentros empresariales enfocados en la profesionalización de productos y servicios, como registro de marca y Hecho en México, y se implementó el Programa de Profesionalización y Estandarización para el Sector Alimentario, orientado a elevar la competitividad y la calidad de los productos poblanos, para alinearse con los estándares normativos vigentes y facilitar su expansión a nuevos mercados. Estas acciones fortalecieron la competitividad y la inclusión productiva del sector emprendedor poblano.







Formación de asociaciones

Con el objetivo de disminuir la informalidad y brindar certeza a los emprendimientos poblanos, el Gobierno del Estado puso en marcha el programa para la Formación de Figuras Asociativas, para fomentar la formalización empresarial y acompañar a las personas emprendedoras en el proceso de constitución legal de sus empresas.

Estas actividades tuvieron como finalidad concientizar sobre la importancia de la formalidad como elemento clave para el crecimiento sostenible, la atracción de inversiones y el acceso a programas de apoyo gubernamental, así como para fortalecer la competitividad del sector productivo local.



Como resultado de estas acciones, se benefició a un total de mil 111 personas emprendedoras, quienes recibieron información y asesoría especializada sobre los beneficios de la formalización y los procesos requeridos para consolidar sus negocios dentro del marco legal. Asimismo, se les ofreció la oportunidad de constituir gratuitamente sus empresas bajo la figura de Sociedad de Responsabilidad Limitada Microindustrial (S. de R.L. MI), para facilitar su incorporación al sector formal y reducir

las barreras administrativas que comúnmente enfrentan los pequeños negocios. Hasta la fecha, se han constituido cinco sociedades bajo esta modalidad, y se han llevado a cabo 20 jornadas de formalización empresarial en los municipios de Atlixco, Chignahuapan, Chalchicomula de Sesma, Puebla, San Andrés Cholula, San José Chiapa, Tzicatlacoyan, San Martín Texmelucan, San Nicolás de los Ranchos, Tehuacán, Tepeyahualco y Zacatlán.

Capacitación, formación y acompañamiento empresarial

A través de la iniciativa llamada Emprendimiento de Alto Impacto, se llevaron a cabo 34 talleres de capacitación, diseñados para consolidar un espacio de formación y vinculación estratégica del ecosistema emprendedor del estado de Puebla.

Estas actividades impulsaron el desarrollo de habilidades clave y la creación de un entorno propicio para el intercambio de conocimientos y la generación de redes de colaboración, para un total de 887 personas beneficiadas, de las cuales 437 fueron mujeres y 450 hombres, provenientes de 37 municipios. Esta diversidad reflejó el alcance e inclusión de la iniciativa, que atendió a personas emprendedoras con distintos perfiles y enfoques de negocio.



De manera complementaria, la instalación del Comité Promotor de Inversiones en el Estado de Puebla fortaleció la articulación institucional para la atracción de inversión y el impulso a proyectos de innovación con alto potencial de crecimiento. Este esfuerzo consolidó un puente estratégico entre los sectores público, privado

y académico, el cual ha brindado a las MiPyMES mayores oportunidades de vinculación y expansión. Asimismo, se participó en el Foro Regional del T-MEC, con lo que se reforzaron los lazos de cooperación y el intercambio de buenas prácticas en el desarrollo económico y tecnológico.



Asesoría, consultoría y vinculación del emprendedor

A través de la asistencia a jornadas y encuentros ciudadanos para la atención y vinculación de quienes emprenden y de las MiPyMEs, mediante el Módulo de Gestión Empresarial se brindó información sobre los trámites, servicios y programas con los que cuenta el Gobierno del Estado, con lo cual se atendió a 2 mil 695 personas que cuentan con emprendimientos y micros, pequeñas y medianas empresas, durante 86 jornadas en 71 diferentes municipios del estado. Este esfuerzo ha impulsado la economía local en los municipios de nuestra entidad, al reconocer que el crecimiento económico debe construirse desde abajo, con base en las necesidades reales de quienes lo impulsan día a día.

Cada encuentro ha representado para las personas emprendedoras una oportunidad de crecimiento y una apuesta por la inclusión productiva.

Empresarias y empresarios poblanos ahorraron 858 mil pesos al recibir planes de exportación personalizados y gratuitos.



Capacitación Financiera a Personas Microempresarias

La capacitación para personas microempresarias permite el fortalecimiento de sus competencias en gestión financiera, administración y digitalización. Gracias a estas acciones, se capacitó a 466 microempresarios en 24 municipios del estado, con lo cual se observó un incremento en la capacidad de organización de las empresas, una mejor preparación para acceder a financiamiento formal y un uso más eficiente de los recursos. Asimismo, la capacitación impulsó la innovación en productos y servicios, fomentó la generación de empleos de calidad y contribuyó a la competitividad regional.

Con el propósito de facilitar a las empresas la incursión en mercados extranjeros, se implementaron estrategias de consultorías de apoyo universitario; estas vinculaciones universitarias han tenido como objetivo desarrollar, a lo largo de un cuatrimestre, Planes de Negocios de Exportación (Planex), otorgados de manera gratuita a MiPyMES profesionalizadas.



De esta manera, con la contribución de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (UPAEP), se logró beneficiar a 11 empresarias y empresarios, 3 mujeres y 8 hombres, de los municipios de Puebla, San Andrés Cholula, San Gregorio Atzompa, San Pedro Cholula, Xicotepec y Zacatlán. Esto implicó que las y los empresarios beneficiados obtuvieran un ahorro de hasta 78 mil pesos por persona, derivado de la elaboración de un plan de negocios de exportación personalizado con entidades privadas, lo que representó un beneficio total aproximado de 858 mil pesos por la elaboración de los Planex.

Durante estas jornadas, se realizaron 440 citas de negocios, en el marco de 10 acciones de vinculación, para beneficiar directamente a 69 personas microempresarias. Gracias a este esfuerzo, y con una inversión pública de 305 mil 945 pesos, las MiPyMES participantes lograron establecer vínculos con reconocidas cadenas comerciales como Walmart, OXXO, Tienda UNAM, Súper Naturalista, Tiendas Neto, 7-Eleven, HEB y Expo ANAM, entre otras, provenientes de 20 municipios del estado, como Acatzingo, Coxcatlán, San Miguel Xoxtla, Tehuacán, Xicotepec y Zongozotla. Esta vinculación no solo abrió puertas a nuevos anaqueles físicos y digitales, sino que también permitió que productos con identidad local alcanzaran mercados nacionales, para fortalecer la visibilidad y competitividad de las economías comunitarias.

Espacios de venta

Con la implementación de 8 espacios de venta diseñados para visibilizar, dignificar y fortalecer el trabajo de las MiPyMES poblanas, cuya una riqueza cultural y productiva merece ser reconocida y valorada en los mercados locales, regionales y digitales, se benefició directamente a 75 personas emprendedoras, 50 mujeres y 25 hombres. Se realizó una inversión de 292 mil 215 pesos para la habilitación de estos espacios de venta, tanto físicos como virtuales, que funcionaron como plataformas inclusivas para la difusión y comercialización de productos

elaborados en Puebla. Como resultado, se registraron ventas por un total de un millón 192 mil 493 pesos, lo que ha reflejado no solo el éxito económico de la iniciativa, sino también la capacidad de las MiPyMES para responder con calidad, creatividad y compromiso a las demandas del mercado. Quienes se beneficiaron provienen de 16 municipios del estado; entre ellos, Acatzingo, Coxcatlán, Izúcar de Matamoros, Pahuatlán, San Andrés Cholula, San Gabriel Chilac, San Matías Tlalancaleca, San Pedro Cholula, Santa Isabel Cholula y Zongozotla.



Comercio digital

Como parte de una estrategia integral para fortalecer el crecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas, se llevaron a cabo 18 sesiones de capacitación, dirigidas a unidades productivas de diversos sectores.

Estas sesiones tuvieron como objetivo principal facilitar el acceso y la comprensión de plataformas de comercio digital, para brindar herramientas prácticas que ayuden a las personas participantes a gestionar e incursionar en estos espacios de manera autónoma y estratégica.

Con estas acciones, se benefició a mil 31 personas emprendedoras y empresarias, quienes ahora cuentan con mayores capacidades para posicionar sus productos y servicios en entornos digitales; de este total, 676 fueron mujeres y 335, hombres, lo que evidencia un compromiso con la equidad de género y el reconocimiento del papel fundamental que las mujeres desempeñan en el impulso de las economías comunitarias.

El programa se diseñó con una visión territorial y socialmente responsable, que reconoce las desigualdades estructurales que limitan el acceso a tecnologías y mercados digitales. Por ello, se priorizó la inclusión de empresas ubicadas en 71 municipios, entre los cuales se incluyen Acajete, Acatlán, Huachinango,

Puebla, San Andrés Cholula, San Martín Texmelucan, Jonotla, Xicotepec y Zacatlán, muchos de los cuales viven contextos de alta vulnerabilidad económica.





PUEBLA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



The background features a solid dark red color with several abstract, organic white shapes. These shapes include wavy lines at the top, a large curved area on the right side, and a diagonal band running from the bottom left towards the center.

TRABAJO DIGNO

Trabajo Digno

Con la presencia de líderes sindicales, cámaras empresariales, representantes de recursos humanos, autoridades del Poder Legislativo, autoridades del Gobierno del Estado y personas trabajadoras, se llevó a cabo el Congreso por el Trabajo Digno. Participaron personas expertas en la materia, quienes actualizaron, informaron y sensibilizaron a los sectores laborales y empresariales sobre aspectos clave como salud en el trabajo, conciliación laboral, liderazgo y comunicación, además de los servicios que ofrece el Gobierno del Estado.

Asimismo, para contribuir con la dignificación del empleo, el respeto a los derechos laborales y el fomento al desarrollo económico con inclusión,

se llevó a cabo la presentación de la Estrategia para Atender la Precariedad Laboral en el Estado de Puebla, así como la firma del Pacto a Favor del Empleo.

En este evento participaron los 3 sectores estratégicos: el sector empresarial, con la presencia del Presidente del Consejo Coordinador Empresarial; el sector laboral, representado por 25 líderes sindicales; y el Gobierno del Estado. Durante el acto, se reafirmó el compromiso con personas empresariales y trabajadoras para contribuir al respeto y la dignificación de los derechos laborales, fomentar el desarrollo económico, garantizar el pleno respeto a los procesos sindicales, mejorar las condiciones laborales y asegurar empleos dignos para las y los poblanos.





Desarrollo
Económico y Trabajo
Secretaría de Desarrollo Económico y Trabajo



PUEBLA
Gobierno del Estado
2 0 2 4 0 0 0

Desarrollo
Económico y Trabajo
Secretaría de Desarrollo Económico y Trabajo

POAMA
PUEBLA | Pensar
en Grande

Ceremonia Conmemorativa al Día Internacional del Trabajo

Puebla, Pue., a 1 de mayo de 2025



CEREMONIA CONMEMORATIVA AL DÍA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

CEREMONIA CONMEMORATIVA AL DÍA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Con la finalidad de fomentar la estabilidad y fortalecer la buena relación entre los sectores laborales y empresariales, así como de reconocer la labor diaria y el esfuerzo de las y los trabajadores, el día 1 de mayo, en el municipio

de Puebla, el Gobernador del Estado presidió la marcha y la ceremonia conmemorativas al Día Internacional del Trabajo.

Al evento asistieron integrantes del Gabinete del Gobierno del Estado, representantes del Honorable Congreso del Estado, así como liderazgos sindicales y empresariales, entre los que destacaron el Consejo Coordinador



Empresarial Puebla, la Confederación Internacional del Trabajo en Puebla, la Federación de Trabajadores de Puebla, la Confederación de Trabajadores de México; la Federación Revolucionaria Obrero Campesina, la Federación de Sindicatos de Trabajadores al Servicio del Estado y la Confederación de Sindicatos de Obreros y Campesinos del Estado de Puebla.

La conmemoración permitió fortalecer los lazos de colaboración entre los sectores laboral y empresarial, lo que contribuye al respeto de los derechos laborales y a la igualdad de oportunidades para las y los trabajadores de Puebla.





PUEBLA
Gobernación

Desarrollo
Económico y Trabajo



ESTADO
DE
PUEBLA

Segunda Mesa de Trabajo
Acciones en Favor de la Prevención y Di
del Trabajo Infantil en el Estado de

Puebla, Pue., a 27 de Junio de 2025



COMBATIR, PREVENIR Y ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL



COMBATIR, PREVENIR Y ERRADICAR EL TRABAJO INFANTIL

En un ejercicio de coordinación interinstitucional para combatir el trabajo infantil en la entidad, durante este año se llevaron a cabo 4 sesiones ordinarias de la Comisión para Combatir, Prevenir y Erradicar el Trabajo Infantil en el Estado de Puebla, con la presencia de todos los integrantes que conforman este órgano colegiado interinstitucional, entre dependencias gubernamentales, instituciones privadas y municipios del estado de Puebla.

Durante las sesiones, se reafirmó el compromiso con el cumplimiento de los objetivos de la Comisión, centrados en la creación de políticas públicas y acciones efectivas para la protección de la niñez y de los adolescentes trabajadores en edad permitida.



Expo Feria de Empleo

Martín Texmelucan, Puebla. 18.07.25



APOYO AL EMPLEO

APOYO AL EMPLEO

El Gobierno del Estado, en coordinación con el Servicio Nacional de Empleo, ejecutó acciones mediante el Programa de Apoyo al Empleo, para promover la vinculación e inserción laboral. Estas acciones incluyen servicios como Bolsa de Trabajo, Ferias de Empleo, Portal del Empleo, Talleres para Buscadores de Empleo, Movilidad Laboral Interna de Jornaleros Agrícolas y el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá (PTAT), así como esquemas de Movilidad Laboral Externa para Jornaleros Agrícolas y Movilidad Laboral Externa para Trabajadores no Agrícolas.

A través de estos servicios, se brindó atención gratuita y personalizada a 46 mil 116 personas, y se logró la colocación de 8 mil 218 de ellas en el mercado laboral. Con la estrategia Abriendo Espacios, se brindó atención a mil 729 personas en búsqueda de empleo, y se logró colocar a 257 de ellas; todas, pertenecientes a grupos vulnerables (véase cuadro 2.2.1).

El programa de apoyo al empleo en puebla teje redes de inclusión laboral con ferias, talleres y movilidad, con el objetivo de abrir horizontes equitativos para todos.



Cuadro 2.2.1

Personas atendidas y colocadas en

el Programa de Apoyo al Empleo

De enero a diciembre de 2025. (Personas)

Servicios del Programa e Apoyo al Empleo	Total Personas Atendidas	Mujeres Atendidas	Hombres Atendidas	Total Personas Colocadas	Mujeres Colocadas	Hombres Colocados
Total	46,116	20,073	26,043	8,218	2,888	5,330
Bolsa de Trabajo	7,387	3,615	3,772	653	281	372
Ferias de Empleo	3,310	2,021	1,289	213	102	111
Portal del Empleo	31,652	13,520	18,132	6,264	2,290	3,974
Talleres para Buscadores de Empleo	1,120	640	480	-	-	-
Movilidad Laboral Interna de Jornaleros Agrícolas	653	176	477	651	176	475
Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá (PTAT)	1,830	66	1,764	294	22	272
Movilidad Laboral Externa para Jornaleros Agrícolas	123	17	106	124	17	107
Movilidad Laboral Externa para Trabajadores No Agrícolas	41	18	23	19	-	19
Estrategia Abriendo Espacios*	1,729	762	967	257	92	165

Nota: Los datos son acerca de las personas atendidas y colocadas a través de los diferentes servicios que se brindan en el Programa de Apoyo al Empleo.

(La Estrategia Abriendo Espacios son parte del total de atendidos y colocados).

*La cifra corresponde a personas de grupos vulnerables atendidas y colocadas en los servicios, por lo que no suman a las cifras totales.

Fuente: SEDETTRA. Dirección del Servicio Nacional del Empleo y Participación.

Distintivo Empresarial Puebla Cinco de Mayo

Mediante el distintivo Puebla Cinco de Mayo, se entregaron Reconocimientos al Trabajo Digno para 50 empresas poblanas, por implementar prácticas laborales responsables, incluyentes y respetuosas de los derechos laborales, con lo cual se ha refrendado el compromiso de

promover entornos laborales dignos, con igualdad de oportunidades y libres de discriminación. Con este esfuerzo, el Gobierno del Estado fortalece el reconocimiento público de las empresas comprometidas y contribuye a consolidar centros laborales más justos, equitativos e incluyentes en Puebla.

Visitas de Inspección a Centros de Trabajo de Competencia Local

Con la finalidad de vigilar el cumplimiento de la normativa laboral en materia de condiciones generales de trabajo y garantizar el bienestar de las y los trabajadores poblanos, el Gobierno del Estado llevó a cabo visitas de inspección a centros de trabajo de competencia local.

En este marco, se realizaron 753 visitas de inspección en beneficio de 17 mil 445 personas, en los municipios de Acajete, Coronango, Cuautlancingo, Chiautzingo, Chignahuapan, Huejotzingo, Izúcar de Matamoros, Pahuatlán, Puebla, Los Reyes de Juárez, Santa Isabel Cholula, Tehuacán, Tepeaca, Tlacotepec de Benito Juárez, Vicente Guerrero y Xochitlán de Vicente Suárez.

Adicionalmente, se llevó a cabo la Semana de Seguridad y Salud en el Trabajo 2025, durante la cual se impartieron ponencias magistrales por personas expertas en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo; se contó con la participación de 20 empresas que instalaron módulos informativos para promover y difundir la normativa aplicable, con lo cual se contribuyó a crear una cultura preventiva para la disminución de accidentes laborales y de enfermedades profesionales en los centros de trabajo. La actividad benefició a un total de 407 personas.





Capacitaciones de Seguridad y Salud en el Trabajo, Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015 y MIRTI

En atención a los principios rectores de protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes, se llevaron a cabo 40 capacitaciones en materia de Trabajo Infantil y Derechos Laborales para Adolescentes en Edad Permitida para Trabajar, en diversas instituciones educativas del estado, con lo cual se benefició a un total de mil 947 personas, de las cuales 964 fueron mujeres y 983 fueron hombres. Estas capacitaciones tuvieron el objetivo de sensibilizar e informar sobre los riesgos del trabajo infantil y los derechos laborales de los adolescentes en edad legal para desempeñar una actividad laboral, así como prevenir situaciones de explotación y asegurar condiciones dignas para quienes se incorporan tempranamente al ámbito laboral.

En relación con lo anterior, también se impartieron 32 capacitaciones en el Modelo de Identificación de Riesgos de Trabajo Infantil (MIRTI), para quienes se desempeñan en el servicio público, con la finalidad de concientizar sobre la importancia de la prevención, identificación y canalización de problemáticas relacionadas con el trabajo infantil en

su comunidad. Con esta formación se benefició a un total de 366 personas, 224 mujeres y 142 hombres, de municipios como Acajete, Coronango, Izúcar de Matamoros, Jonotla, Oriental, Pahuatlán, Santa Isabel de Cholula, Tecamachalco y Tepetzintla.

Por otro lado, con la finalidad de promover el cumplimiento de la normativa laboral e impulsar entornos laborales más equitativos, inclusivos y eficientes que favorezcan el desarrollo profesional en igualdad de oportunidades, se impartieron 80 capacitaciones sobre la Norma Mexicana NMX-R-025- SCFI-2015 en Igualdad Laboral y No Discriminación, en centros de trabajo de los municipios de Amozoc, Chiautzingo, Coronango, Cuautlancingo, Huejotzingo, Puebla y Zacatlán, para mil 217 personas, de las cuales 700 fueron mujeres y 517 fueron hombres.

Además, para fomentar una cultura de prevención y bienestar en los centros laborales, se llevaron a cabo 12 capacitaciones en las Normas Oficiales Mexicanas de Seguridad y Salud, dirigidas a 207 personas, 99 mujeres y 108 hombres, en los centros de trabajo de competencia local. Con estas acciones se sensibilizó a empleadores y personas trabajadoras sobre la importancia de prevenir riesgos laborales y enfermedades profesionales.





Gobierno de
México

Trabajo

Secretaría del Trabajo
y Previsión Social



PUE
Gobierno d
2024

Reunión con la 'Unidad de Trabajo para la Reforma al Sistema de Justicia Laboral'.



C. VICTOR HABIBEL GONZALEZ

SECRETARIA DEL TRABAJO

D. TEO JUANES Y ROBERTO ALARCÓN

SECRETARIO DE ESTADO DE PUEBLA

JUSTICIA LABORAL

Justicia Laboral

El Gobierno del Estado de Puebla brindó acompañamiento jurídico a empleadores y trabajadores, orientado a garantizar el respeto de los derechos laborales, el cumplimiento de la normatividad vigente y la preventión de conflictos. Con el propósito de fortalecer un entorno laboral justo, armónico y productivo en beneficio de la estabilidad social y del desarrollo económico de la entidad, se brindaron 12 mil 272 asesorías especializadas.

Asimismo, a fin de garantizar la impartición de justicia laboral y la solución oportuna de conflictos entre personas trabajadoras y empleadoras, se implementaron mecanismos como la celebración de convenios dentro de juicio, desistimientos de juicios por la parte actora, caducidad decretada por inactividad procesal, por incompetencia, laudos absolutorios y procedimientos de ejecución cuando son laudos condenatorios. Como resultado de la implementación de la acción de abatimiento al rezago, se concluyeron un total de 2 mil 750 juicios laborales a nivel estatal.

Además, se llevó a cabo la prestación de servicios gratuitos de orientación, asistencia en procesos de conciliación y representación legal ante autoridades laborales competentes. Estas acciones tuvieron la finalidad de garantizar que los trabajadores, sus beneficiarios y sindicatos cuenten con acceso efectivo a sus derechos laborales; a través de estas asesorías se buscó también la prevención y resolución de conflictos laborales de forma justa, equitativa y conforme a la ley. Como resultado de estas acciones, se brindó atención a un total de 10 mil 350 personas, de las cuales 5 mil 570 fueron hombres y 4 mil 780, mujeres. Estos servicios contribuyen al fortalecimiento del acceso a un trabajo digno y al ejercicio pleno de los derechos laborales.

Adicionalmente, con la finalidad de impartir justicia laboral burocrática, durante este periodo fueron emitidas por el Gobierno del Estado 443 resoluciones en forma de laudo, beneficiando a 220 mujeres y 223 hombres.



Desarrollo r, Puebla



Gobierno de
México

Economía
Secretaría de Economía



PUEBLA
Gobierno del Estado
2024 - 2030

Firma de Convenio del
Polo de Desarrollo Económico
para el Bienestar, Puebla

Puebla, 16 de agosto de 2025

POLO PARA EL DESARROLLO DEL BIENESTAR

Polo para el Desarrollo del Bienestar

En el marco del Plan México, presentado por la Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos, Doctora Claudia Sheinbaum Pardo, se planeó erigir el Polo de Desarrollo Económico para el Bienestar (PODEBI) en la Capital de la Tecnología y la Sostenibilidad, en San José Chiapa y Nopalucan, Puebla. Este proyecto fortalece la planeación territorial ordenada y la diversificación económica, al integrar la educación técnica con la productividad y el talento local, para obtener un impacto positivo en el desarrollo económico regional del estado y favorecer la riqueza comunitaria a favor de todas las familias poblanas.

La planeación partió del decreto federal por el que se otorgan estímulos fiscales a los inversores que desarrollen actividades económicas productivas dentro de estas zonas en donde se concentran esfuerzos públicos y privados para impulsar la actividad productiva. El PODEBI se ubica en los municipios de San José Chiapa y Nopalucan, con una superficie de 275.2 hectáreas, y beneficia también a las regiones de Oriental, San Salvador El Seco y Mazapiltepec de Juárez. El impacto social se proyectó en la región centro-oriente de Puebla, zona estratégica que conecta el altiplano central con el Golfo de México, y se estima beneficiar a 245 mil 203 personas, sin afectaciones a pueblos indígenas.

En su zona de influencia se localizan universidades e instituciones de educación media superior y superior, lo que ha permitido vincular el desarrollo productivo con el talento local, para consolidar sectores estratégicos de alto valor agregado e intensivos en mano de obra. El PODEBI Capital de la Tecnología y la Sostenibilidad es uno de los 15 polos definidos en la primera etapa a nivel nacional, para fomentar la inversión, la innovación y la sostenibilidad, y ha sentado las bases de un modelo industrial competitivo y sustentable que promueve la formación de talento especializado para posicionar a Puebla como un referente logístico y productivo en el centro del país.

De la misma forma, el Gobierno del Estado dio apoyo y seguimiento a 58 nuevos proyectos de inversión por establecerse en el estado, y brindó atención especializada a grandes empresas ubicadas o en proceso de establecerse en los Parques Industriales Públicos de las zonas industriales de Huejotzingo, Nopalucan, Puebla, San José Chiapa, San Martín Texmelucan y Santiago Miahuatlán (vease esquema 2.2.4).

En este periodo se consolidó la inversión de la empresa Industrias AlEn, S. A. de C. V., por 186 millones de pesos. Este tipo de acciones han consolidado a Puebla como un destino confiable y sostenible para la inversión nacional e internacional.



Esquema 2.2.4

Parques Industriales Pùblicos del Estado de Puebla

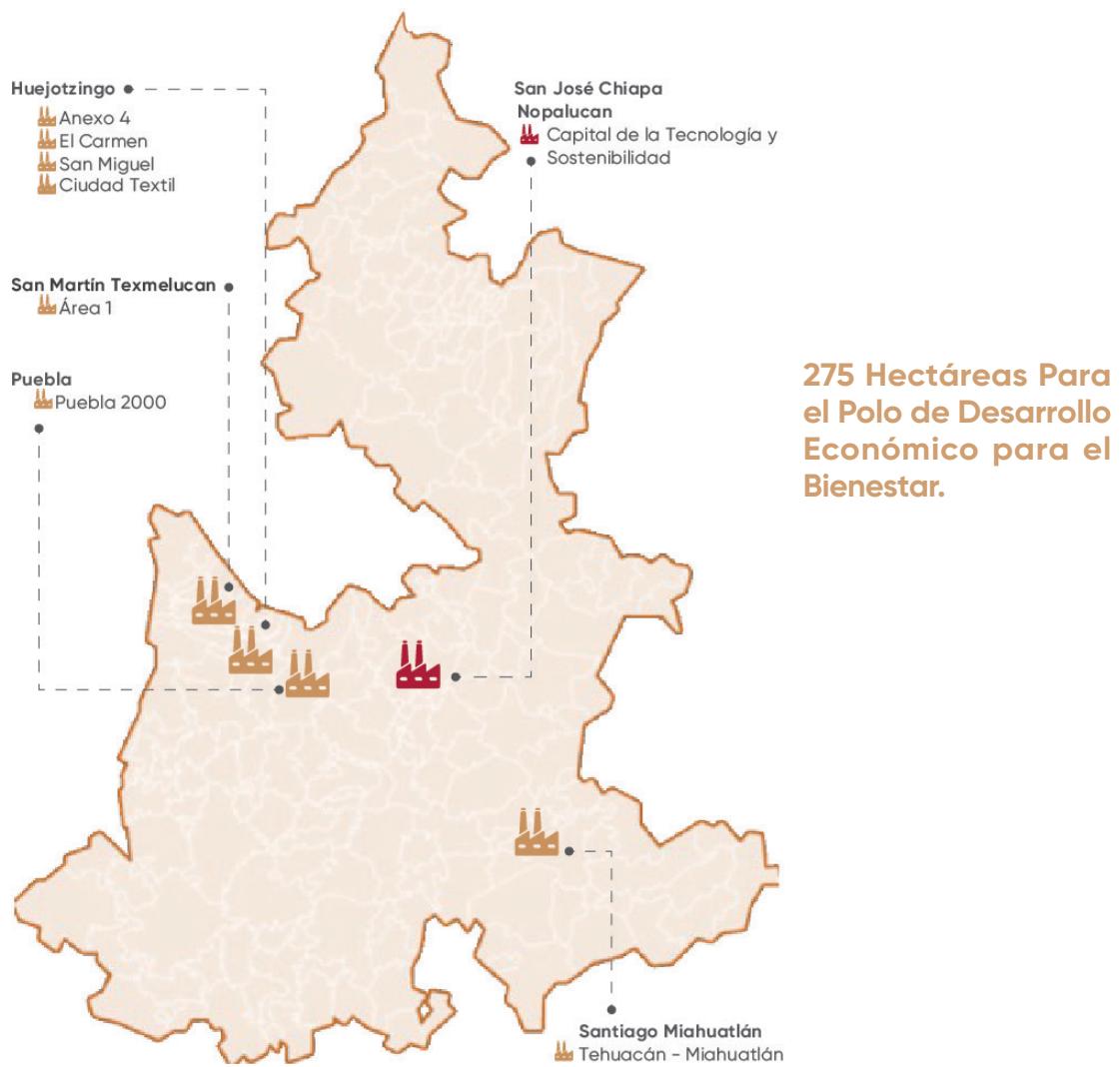
De enero a diciembre de 2025



7 Parques Industriales
Pùblicos



1 Capital de la
Tecnología y
Sostenibilidad





**Desarrollo
Económico y Trabajo**
Secretaría de Desarrollo Económico y Trabajo

PUEBLA
Gobierno del Estado
2014 - 2030



SNE

POR AMOR A
PUEBLA

Pensar
en Grande

84

Pensar
en
Grande | POR AMOR A
PUEBLA



PUEBLA

Gobierno del Estado

2 0 2 4 - 2 0 3 0

POR AMOR A
PUEBLA

Pensar
en Grande